

**ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ACTINVER**

MONTES URALES 620, PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC IV SECCIÓN,

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CP. 11000 CIUDAD DE MEXICO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,439	
Comisiones y tarifas pagadas	(180)	
Ingresos por asesoría financiera	53	
Resultado por servicios		1,312
Utilidad por compraventa	8,235	
Pérdida por compraventa	(7,914)	
Ingresos por intereses	2,844	
Gastos por intereses	(2,716)	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	59	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
Margen financiero por intermediación		508
Otros ingresos (egresos) de la operación		101
Gastos de administración y promoción		(1,559)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		362
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		362
Impuestos a la utilidad	(102)	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		260
Operaciones discontinuadas	-	
RESULTADO NETO		260
Otros Resultados Integrales		(24)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(24)	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	
Efecto acumulado por conversión	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	
RESULTADO INTEGRAL		236
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	260	
Participación no controladora	-	260
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	236	
Participación no controladora	-	236
Utilidad básica por acción ordinaria		0.50

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. JULIO IGNACIO CARDENAS SARRE
DIRECTOR GENERAL

C. LUIS HERNANDEZ RANGEL
EJECUTIVO DE FINANZAS Y OPERACIONES

DIRECTOR

L.C. EDUARDO GONZALEZ ITURBE
DIRECTOR DE CONTRALORIA

C.P. ANTONIO SALAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA